



## CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 22013HCUV


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


### ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de UN INVESTIGADOR POSTDOCTORAL PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALLADOLID (EDIFICIO RONDILLA) mediante contrato a tiempo completo en la fundación del instituto de estudios de ciencias de la salud de castilla y león mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSCYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)

Soria a 24 de JUNIO de 2022

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> 22013HCUV
<b>DENOMACION DEL PUESTO</b>	<b>Investigador postdoctoral con especialidad en PCR cuantitativa y miRNAs</b>
<b>GRUPO PROFESIONAL</b>	<b>Investigador postdoctoral</b>
<b>REQUISITOS IMPRESCINDIBLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.</li> <li>2. Estar en posesión mínimo del Título de Doctor en área Bio. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</li> <li>3. Titulación de inglés nivel C1.</li> </ol> <p>EL CURRICULUM DEBERA PRESENTARSE EN FORMATO CVN.</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	<p>La <b>función principal</b> del candidato será la de realizar experimentos de PCR cuantitativa de diversos genes. Las tareas van desde el diseño de los oligonucleótidos, hasta el análisis de los datos, incluyendo la determinación de los límites de cuantificación y detección, validación de los resultados y escritura de informes científicos.</p> <p>De forma transversal, el candidato también participará en</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis bioinformáticos y bioestadísticos requeridos en el grupo de investigación.</li> <li>2. Dar soporte en la gestión parte experimental, análisis y difusión de resultados.</li> <li>3. Aportar su conocimiento científico para la implementación y /o desarrollo de las líneas de investigación del grupo.</li> <li>4. Participación en las actividades docentes y de formación del grupo tanto internas como externas.</li> </ol>
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>	<p><u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u> Contrato de duración determinada. Por obra y Servicio Duración 6 meses. A Jornada Completa/37,5 horas semanales <u>Centro de trabajo</u> Laboratorios de la Unidad de investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (Edificio Rodilla)</p>
<b>SOLICITUDES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: <a href="https://www.icscyl.com/ics/curriculum/">https://www.icscyl.com/ics/curriculum/</a></li> <li>2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes <b>el DIA 4 DE JULIO 2022 A LAS 13:00 HORAS.</b></li> <li>3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos.</li> <li>4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad,

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<h2>CONVOCATORIA DE PERSONAL</h2> <h3>22013HCUV</h3>
	<p>constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</li> <li>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Dicha entrevista será presencial.</li> </ol> <p><b>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</b></p>
<p><b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Valoración curricular de méritos y capacidades (0-35 puntos)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Experiencia científica (1 punto por artículo, hasta 10 puntos)</li> <li>b) Experiencia en el diseño de oligonucleótidos (hasta 3 puntos)</li> <li>c) Experiencia en el análisis estadístico específico de qPCR, de estudios longitudinales y de análisis con modelos estadísticos (hasta 7 puntos)</li> <li>d) Experiencia en el estudio caracterización e identificación de miRNAs (hasta 5 puntos)</li> <li>e) Experiencia en las principales técnicas de rutina en el trabajo de laboratorio de Bioquímica/Biología molecular, (hasta 10 puntos, dependiendo la variabilidad y complejidad de las técnicas)</li> </ol> <p><b>OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA ESTOS REQUISITOS (vida laboral, certificados IP o empresa, contrato laboral....)</b></p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad &gt; 33% (3 puntos)</i></p> </li> <li>2. <b>Entrevista personal y prueba práctica (0-15 puntos.)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Entrevista personal (hasta 15 puntos)</li> </ol> <p>Se valorará una actitud positiva, motivación y el trabajo en equipo</p> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSYL <a href="http://www.icscyl.com">www.icscyl.com</a></p> </li> </ol>
<p><b>DOTACION PRESUPUESTARIA</b></p>	<p>Fondos de la Fundación IECSYL destinados a la unidad de investigación de laboratorio.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comuniqué debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)